

El autoengaño de la inflación de notas

Un somero vistazo a los rendimientos académicos que se observa en los colegios –tanto privados como aquellos que reciben financiamiento del Estado– muestra resultados sorprendentes. Así, abundan los cursos con promedio de notas de 6 o más, lo que supone que en áreas determinantes como lenguaje o matemáticas el nivel de conocimientos adquirido debería ser muy satisfactorio; a su vez, aquellos alumnos que logran egresar de enseñanza media con nota siete –es decir, un rendimiento perfecto– han aumentado 460% entre 2012 y 2022, tendencia que no parece haber cambiado hasta la fecha.

Sin embargo, la satisfactoria realidad que en apariencia traslucen las notas choca frontalmente cuando se observan los decepcionantes resultados que arrojan una serie de mediciones estandarizadas. Así, por ejemplo, la última prueba Simce (2023) mostró que si bien en lenguaje y matemáticas los alumnos de 4° básico y 2° medio lograron recuperar los niveles prepandemia, el porcentaje de estudiantes que se ubica en un nivel insuficiente o elemental sigue siendo elevado –en el caso de 4° básico llega al 76%. A su vez, recientemente se dieron a conocer los resultados de la prueba Timss –una medición internacional–, donde en el caso de lenguaje y matemáticas se aprecian severos retrocesos.

Resulta evidente que las notas no están reflejando el verdadero nivel de aprendizaje en los colegios, y detrás de los buenos promedios lo que en realidad se esconde es una inflación de notas, un fenómeno que debe ser asumido como tal y a partir del cual se derivan una serie de implicancias muy dañinas, partiendo por el hecho de que se está naturalizando un autoengaño. Como ilustró un reportaje publicado por este medio, en los últimos cuatro procesos de admisión a la educación superior el promedio de notas de enseñanza media pasó de 5,8 a nivel nacional en 2021, a 5,95 en 2024. En el caso de los colegios particulares, el alza en el período fue más notoria, pasando de 6,11 a 6,29, un alto promedio que no siempre aparece justificado.

Al tener un sistema de notas que no refleja el verdadero nivel de aprendizaje, desde luego se induce a los alumnos a creer que su rendimiento es satisfactorio, esconde las falencias de los procesos educativos y perjudica la información que reciben las propias familias, las que al fiarse de dichos resultados asumen que el colegio está cumpliendo bien su rol y que dichos resultados serán un buen predictor del futuro rendimiento en la educación superior. Estudios de 2018 ya revelaban lo anómalo que resultaba el hecho de que el 26% de los alumnos con la mayor bonificación en el ranking no lograra el puntaje mínimo para postular a la universidad, lo cual no solo deviene en una profunda frustración, sino que además es frecuente que quienes logran entrar acarreen serios déficits formativos, lo que obliga a las universidades a invertir tiempo y recursos en nivelarlos.

Los profesores, a su vez, al consentir esta práctica no solo están dañando a los

alumnos al sembrar falsas expectativas, sino que además ellos mismos aparecen cumpliendo metas que no son tales. Hay ahí un incentivo perverso del que docentes y colegios se deben hacer cargo.

Volver a recuperar el factor predictor de las notas resulta fundamental, y para ello cabe interrogarse sobre las razones que han llevado a esta inflación en las calificaciones. Si bien las curvas vienen mostrando que desde hace décadas las notas vienen subiendo gradualmente en todo tipo de colegios, fue notorio el punto de quiebre que se produjo a partir de 2012, coincidiendo con que el promedio de notas de la enseñanza media (NEM) comenzó a jugar un factor más preponderante en la selección a la educación superior, al añadirse el ranking de notas, que busca hacerse cargo del contexto educativo de los postulantes.

El puntaje ranking, que fue introducido por el Consejo de Rectores como una forma de incorporar en los procesos de selección habilidades que la prueba estandarizada no necesariamente recoge, y de esa forma favorecer sobre todo a alumnos

de menor nivel socioeconómico, terminó produciendo los efectos contrarios. No solo introdujo sesgos en favor de los alumnos de colegios particulares –algo que ha sido documentado por estudios del CEP–, sino que al no premiar por igual a los mejores alumnos de cada colegio, sino bonificando según el promedio de notas de cada quien, previsiblemente terminó generando incentivos perversos para bombear las notas con el fin de asegurar a los alumnos un cupo en la universidad –y de paso mejorar la imagen de los propios colegios–, haciendo que el valor predictivo de las notas pasara a un segundo lugar. Es lamentable que los rectores de las universidades en todo este tiempo hayan preferido soslayar esta anomalía, sin promover su corrección, y consentir la injusticia de que alumnos de alto rendimiento fueran bonificados de manera muy distinta producto del diseño del puntaje ranking, en desmedro de aquellos con menores recursos económicos.

De allí que, tal como adelantó este medio, es una buena noticia que el Demre esté mirando con atención la inflación de notas y el indicador del ranking, aprontándose a introducir correcciones, donde un aspecto que se evalúa es incorporar un ranking “puro”, de modo que a la hora de calcularlo lo que importe sea la posición real de cada alumno en su colegio y no el promedio de enseñanza media. Es un paso que va en la dirección correcta para que las notas comiencen a recuperar su sentido y vuelvan a reflejar el verdadero logro académico de los alumnos.

Acertadamente Sylvia Eyzaguirre, investigadora del CEP, se preguntaba en una reciente columna publicada en este medio si, a la luz de los problemas detectados, es razonable seguir considerando las NEM como instrumento de selección para la educación superior, además de relevar que a lo menos resulta cuestionable la altísima ponderación que dan las universidades a estas variables, que en algunas carreras supera el 50%.

Es fundamental que las notas dejen de bombearse como forma de asegurar que los alumnos entren a la universidad, y vuelvan a reflejar los verdaderos aprendizajes que se logran en el colegio. Un paso necesario es revisar los incentivos perversos que genera el diseño del puntaje ranking.